



Artículo 7. Comunicación o cesión de los datos.

Las cesiones previstas son al Consejo Superior de los Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de España, Órganos de la Comunidad Autónoma y otros Órganos de la Administración del Estado y Local".

Badajoz, a 16 de diciembre de 2008. ALBERTO MUÑOZ PÉREZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2008 sobre extravío del título de BUP de D.^a Gemma Rovira Flores. (2008084954)

Se hace público el extravío del título de BUP de D.^a Gemma Rovira Flores, cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Jaraíz de la Vera, a 15 de diciembre de 2008. La Interesada, GEMMA ROVIRA FLORES.